

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8237

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — MIÉRCOLES 1 DE ENERO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Un somero balance político del año 1935

Lo que ha olvidado la segunda República española en sus obligaciones de patriotismo

Esta segunda República española, creemos que ha batido todos los "records" mundiales de inestabilidad ministerial, de sucesión rapidísima de Gobiernos, en los cuatro años y ocho meses que lleva de insegura existencia. Las crisis totales han alcanzado el respetable número de cuatro por año, lo que es una prueba harto elocuente de las "tragaderas" del nuevo régimen para consumir Gobiernos, sin tener todavía el acierto de haber sabido aprovecharse de la actual composición del Parlamento para poner el Poder en manos de la patriótica fuerza política—la CEDA—que en aquél cuenta con la minoría más numerosa.

Como resultado de las elecciones generales de 1933, España expresó claramente su voluntad de que ya se empezara a gobernar y a legislar conforme exigía los sagrados intereses nacionales, tan olvidados y tan vergonzosamente atropellados por los mal llamados gobernantes del bienio socialzafista. Pero el régimen, saltándose a la torera, una vez más, la ficción democrática de que está empedrada la actual Constitución, no ha procurado extraer del Parlamento el Gobierno fuerte, homogéneo y de autoridad que necesitaba España en estas horas graves por que atraviesa. Que la apelación a los principios democráticos y el respeto a la Constitución, sólo eran trucos opositoristas para esgrimirlos contra los Gobiernos de la Monarquía y para enarbolarlos, del 14 de abril para acá, cada vez que se quería adornar a las masas ignoras y cándidas de los mítines izquierdistas.

La reciente crisis total del Gobierno del señor Portela Valladares, que tenía todas las trazas de una oportunidad para rectificar pasados errores del régimen, en unas cuantas horas alcanzó la gedeonesca solución de una simple crisis parcial para sustituir a cuatro de los ministros dimisionarios. Pero es que tales anomalías políticas están sucediendo realmente en España, o en uno de esos absurdos países imaginarios donde suelen ocurrir todas esas cosas pintorescas que los autores sitúan en las acciones de las operetas teatrales? Pues, sí, señor: ocurren en España, para desgracia de España y para vergüenza de los españoles que las toleran. ¡Y eso que la España "confiada y alegre" de que nos hablara el glorioso Benavente ya la creíamos en franca reuoción de patriotismo y de cumplimiento de sus deberes nacionales!...

Sánchez, de don Juan Martín, don Rafael Hernández y don Luis Espinola. —Ha llegado de La Palma el joven don Mario Baudet. —También llegaron de La Palma don José Vidal y don Antonio Cabrera.

FIESTA EN EL CIRCULO DE BELAS ARTES :

Entre el elemento joven del Círculo de Bellas Artes reina gran entusiasmo para el baile que en la noche del próximo sábado, día 4 del actual mes, se celebrará en el local social

Acción Popular Agraria OROTAVA

Se participa a los señores afiliados que el día 5 de Enero de 1936, a las 2 de la tarde, se celebrará una Asamblea en el local social para tratar de los particulares siguientes:

Primero. Lectura para su aprobación, si procede, de las cuentas de esta Entidad en el año actual.

Segundo. Renovación del Comité Directivo.

Tercero. Manifestaciones de los señores afiliados Villa de la Orotava, 24 de diciembre de 1935.—El presidente accidental, Manuel Fariña.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

distintos e inseparables en que está latiendo el porvenir de España".

Importa señalar que por vez primera se han estudiado en los cursos de verano problemas relativos a la Medicina, que han atraído al Colegio Cántabro un selecto grupo de universitarios de esa Facultad.

Todo, pues, hace mirar a los Cursos de Santander con optimismo lleno de esperanzas. El prestigio, cada día mayor está con ellos. El interés por asistir a los mismos se acrecienta.

Puede, pues, con razón felicitar-se la Junta Central de Acción Católica.

Solares económicos

Mejorable situación en Salamanca chica

(Finca POGGIO)

darán razón en la mis- ma de 10 a 12 y de 3 a 6.

Comentarios del día

¿QUE PASA CON EL ALUMBRADO PUBLICO DE SAN ANDRES?

Sobre este asunto conviene hacer algo de historia. Antes de lo que vamos a relatar, parece que existió un proyecto para alumbrar al pueblo mediante aparatos de carburo. No se llevó a efecto, y cuando el vecindario estaba cansado de esperar, se pone al frente del deseo popular el concejal señor Cova. Se hicieron gestiones y ya casi resuelto y en la creencia de que el fluido de la Eléctrica se llevaría a tan importante barrio, surge una comisión de vecinos, que no sabe de dónde surgió, mostrándose conforme con que no fuese el fluido de Santa Cruz el que alumbrase a dicho barrio. Entonces se consiguió que la Compañía Eléctrica donara al Ayuntamiento una dinamo y un motor, gastándose esta corporación municipal unas 20 mil pesetas en el tendido de la red.

Hecho esto, se anuncia la primera subasta de los servicios. No acude nadie a la misma, ocurriendo este caso con frecuencia. Sin embargo, había muchos elementos interesados en presentarse como postores, pero que esperaban la rebaja del tipo señalado en la subasta.

Parecía natural que la subasta se volviera a celebrar. No se anunció, pero el Ayuntamiento, no sabemos por qué acuerdo legal ni en qué lo fundamentó, entregó los servicios a don Benaharo Ignacio Cova, hijo de don Moisés Cova.

Desde entonces, hace un mes y medio, el Ayuntamiento suministra el co...

rios. Don Cirilo del Río, como el ungüento amarillo, ha sido destinado a todo y de todos lados ha salido con el mismo resultado nulo que el referido ungüento. Y ahora encasillado por el señor Portela tiene dos carteras, quiere decir que se manifestará doble... doblemente inútil, así como el señor Portela que conservó contra el señor Lerroux la Presidencia y Gobernación, ¡las llaves de mando! y además pretende ser jefe de partido: ¡bien por el venerable... los masones las gastan así!

Y todo ello amparado por el casco de Marte que luce Molero, no precisamente con la gallardía del inquieto divo que trajinaba con gracia los caprichos de la discordia, su eterna compañera.

UNA ENCICLICA SOBRE EL SACERDOCIO :

El 20 de diciembre, con motivo del 56 aniversario de su ordenación sacerdotal, Su Santidad, el Papa ha publicado una Enciclica sobre el sacerdocio.

El documento pontificio consta de cuatro partes. En la primera trata de la naturaleza y dignidad de los sacerdotes, mediadores entre Dios y los hombres. En la segunda, de los deberes del estado sacerdotal: piedad y ciencia, castidad y celo, desinterés y obediencia. En la tercera, de la formación del Clero en los Seminarios, que debe ser una de las primeras preocupaciones de los Obispos. En la cuarta, ensalza y alienta la obra sacerdotal que debe acudir en ayuda de las necesidades presentes.

Después de la sentidísima exhortación a los sacerdotes, terminando la Enciclica anunciando el día del sacerdocio...

El término de la O. C. de 25 de abril de 1932 (L. número 238):

CLASES DE COMPLEMENTO

Al objeto de dar cumplimiento a la Orden Circular de 23 de diciembre pasado ("Diario Oficial" número 296), los señores jefes de los Cuerpos y demás Unidades de esta Comandancia, remitirán al comandante militar de Canarias, a la mayor brevedad, relación nominal de las Brigadas de Complemento, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1934, actualmente en filas, que hayan seguido la segunda serie de cursos dispuestos en la Orden Circular de 15 de enero de 1934 ("Diario Oficial" número 14).

En dichas relaciones se hará constar si proceden del servicio reducido u ordinario, o si son voluntarios, así como la antigüedad que les corresponde con arreglo a la Orden Circular de 21 de febrero de 1935 ("Diario Oficial" número 44).

Asimismo le remitirán los títulos correspondientes con estricta sujeción al formulario de la Orden Circular de 11 de Julio de 1935, ("Diario Oficial" número 162).

o transeúntes la pasarán a las 12,45 horas, en la Comisaría de guerra.

Todos los señores jefes y oficiales que deban pasar la revista por justificante, presentarán estos en la Comandancia militar, a las nueve horas.

En los cantones de La Laguna y la Orotava tendrá lugar la revista los días 9 y 10, respectivamente, en sus respectivos cuarteles.

SERVICIO MEDICO

El capitán médico don Práxedes Bañares Zarzosa, con destino en el Grupo Mixto de Artillería número dos, domiciliado en la Rambla Benítez de Lugo, número doce, es el encargado de prestar asistencia facultativa, durante el presente mes, al personal con derecho a ella.

En caso de ausencia o enfermedad de dicho médico, será sustituido por el capitán médico, con destino en el regimiento de Infantería, número 37, don Tomás Herrera Delgado, que tiene su domicilio en la Clínica de Nuestra Señora de los Reyes número 1.

SERVICIOS VETERINARIOS

Del servicio veterinario estará

Crónicas de "Gaceta de Tenerife"

LA FE RESURGE

A Luis Falcón y Tomás Hernández, afectuosamente.

¡Otro brote en la azucena pura y blanca de la Adoración Nocturna Española! ¡Y esta vez en San Juan de la Rambla, en esta simpática "viva y garrula villa"!

Los pueblos de Tenerife, paulatinamente, se han ido incorporando en esta cruzada de amor espiritual y de mutua hermandad.

De cuando en vez, como un toque de atención a nuestros corazones adormecidos, nos llegaba la noticia confirmada, de la constitución de una nueva sección, de otro grupo escogido en la grey del Señor, que se incorporaba en las filas de la Guardia Real Nocturna de Jesús Sacramentado. Y esta vez hemos recibido ese toque de atención con alegría, con loca esperanza al ver nuevos hermanos que se deciden a trabajar, para hacer fulgurar sobre la alba cabellera de "nuestro padre Atlante" con destellos de luz vivísima, un nuevo sol de fe y de piedad, que dignifiquen y ensalcen a estas rocas basálticas que se mecen en las espumosas barbas de Neptuno.

Estamos en la Rambla. Aire de acontecimiento. Por sus calles deambulaban un sinnúmero de forasteros. El son lánguido a veces, y brioso otras del aquilón, nos invita a traspasar los umbrales de la morada de Jesús. La iglesia ofrecía un aspecto catedralicio, luciendo sus ricas colgaduras, y perfumado el ambiente por el olor suave y elegiaco del nardo. Sus naves completamente abarrotadas de fieles, que esperaban el momento, ¡sublime momento! del cenit.

¡Oh salutaris hostia!

cable, y calando con el buril mágico de su palabra sobre nuestra mente este lema: "Oración, Piedad, Sacrificio".

La noche seguía avanzando y cuando ya el crepúsculo comenzaba a aborrear, dibujando en el amplio firmamento unas nubes violáceas, el Amor de los Amores bajo las especes materiales de pan, recorre, en medio del triunfo y de la apoteosis, las calles de este piadoso pueblo. De ese pueblo que jubilosamente rodeaba a Jesús-Hostia, y entonaba con notas vibrantes el Himno del Amor:

¡Hermoso espectáculo! Las calles embalsamadas con el olor del jazmin y del nardo, que trascendía de los jardines ramblenses, ofrecían un aspecto deslumbrador. Una fila interminable de banderas, que nos hicieron evocar el lienzo velazquino de la rendición de Breda; astas, muchas astas enhiestas como lanzas y rematadas por el signo redentor. Este espectáculo transportaba al alma del creyente a regiones insospechadas, nimbadas de nubes y habitadas por espíritus celestiales que, con sus timpanos no cesaban de entonar himnos de victoria y de amor. ¡Oh salutaris hostia!

Más tarde la simpatía del elemento femenino y las finas atenciones de los caballeros, nos hicieron pasar un rato agradable y saborear las exquisiteces de un suculento desayuno. El aspecto tranquilo y pacífico, característico de este pueblo, fué adueñándose de él. Felicitaciones, parabienes, despedidas... De nuevo a nuestro coche para regresar al hogar, y al agitar mi mano para dar el último saludo

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 1 del actual mes de enero, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7.

SANTORAL

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Rucaden Castro Bello

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela, haber trasladado su taller de sastrería a la calle Fermín Galán número 57 (bajos), donde queda a disposición de sus clientes y del público en general.

De los Estudiantes Católicos

Una velada en el Asilo de Ancianos

La Asociación de Estudiantes Católicos de esta capital, ha querido endulzar las Navidades de los ancianos, y el lunes último, por la tarde, han llevado a escena en el Asilo una velada que resultó, además de ser un acto simpático y conmovedor, un éxito completo de la Sección Artística.

Primeramente hizo uso de la palabra el vicepresidente que en un florido discurso, presentó a los actuales, pidió para su labor no unos aplausos, sino una oración en la que se pidiese al Sagrado Corazón que la labor emprendida por la Juventud estudiosa española no resultase estéril, y, por último, dió las gracias a todos por la cariñosa acogida que se les había dispensado.

A continuación el pianista Rafael Marrero interpretó varios números de música; Pablo Campos, con la maestría a que nos tiene acostumbrados, recitó varias poesías; Francisco del Toro deleitó a los oyentes con escogidos trozos de violín; Emilio López Perea cantó varios tangos y cantos regionales. Seguidamente se representó una

GACETA DE TENERIFE desea un feliz y próspero Año Nuevo a sus lectores, suscriptores y anunciantes

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

Próximo estreno de LUNA-PARK

CABILDO INSULAR CEDULAS PERSONALES

Se hace público, para general conocimiento y de conformidad con la establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1935, hoy, día 31 de diciembre. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incursos en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, número 21-23, durante los días hábiles de las 9 a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de diciembre de 1935.—El Gestor, F. Bethencourt.

El Vocal de Propaganda de la Asociación de Estudiantes Católicos

Sta. Cruz de Tenerife, enero 1935.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna de poca importancia, el comandante militar de Canarias, nuestro respetable y digno amigo don Enrique Saucedo y Molinero.

Hacemos sinceros votos por la pronta mejoría de dicha prestigiosa autoridad militar.

—En esta capital se encuentra enferma la señora doña María Yanes, esposa de don Manuel Ramos Dorta.

VIAJES

Ha llegado de Valverde el delegado del Gobierno en la isla del Hierro, don Domingo Ayala Bareda.

—De la isla de la Gomera regresó el navero y cónsul de Noruega en esta plaza, don Alvaro Roarigüez López.

—Ha regresado a San Sebastián de la Gomera el joven don Feliciano Darías.

—Para Las Palmas han hecho viaje don José Pinto, don José Suárez, el maquinista naval don José Vilches y don Fernando Monteseo.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el capitán de Ingenieros don Luis Blanco Vadeperéz.

—En compañía de su hermano marchó a la vecina isla don Francisco Arencibia.

—También hicieron viaje a Las Palmas don Esteban Pastor, don Antonio Oliva, don Teófilo Sánchez y don Juan Llopis.

—En unión de su apreciable familia regresó de su viaje a Las Palmas don Antonio Delgado Lorenzo.

—Llegaron de La Palma, don Miguel Lorenzo e hijos, don Antonio Felipe e hija, don Antero Simón, don Enrique Dobarro, doña Micaela Hernández, don Rafael Alvarez y don Antonio Cabrera.

—Han regresado de la vecina isla de Ceuta con pronósticos y anhelos esperanzadores. Año nuevo, vida nueva, es el saludo obligado para recibir al sucesor del Año que desaparece el 31 de diciembre! Saludo que en España, mirando al horizonte de la política imperante, hay que modificarlo de esta manera: Año nuevo, vida viejísima y andrajosa; reiterada insistencia en todos los vicios políticos que están destruyendo a la Patria; conjurados propósitos revolucionarios y antiespañolistas para interrumpir el avance de España por todas las rutas que a la conquista de su pasada grandeza la conducen.

Hacer un balance político del año 1935 en España, es tarea que reclama la pluma y el lápiz de nuestros más ingeniosos humoristas, porque sólo en caricatura plástica y en burla donosa puede "historiarse" lo que los españoles hemos presenciado en los doce meses que acaban de desaparecer. El Personaje Desconocido elevado a puestos de preeminencia gubernativa! La comparsa de los partidos más insignificantes del régimen, llamada a desempeñar papeles de primeras figuras ministrables! El bufón de circo convertido en las Cortes en un "número" obligado para entretener a los diputados aburridos y para asquear al buen ciudadano de las tribunas! España, la amada y pobre España, pospuesta en el torbellino político de estos tiempos a todos los apetitos y a todas las ambiciones de los que el 14 de abril soñaron con hacer de la Patria el más provechoso "bocado" de sus festines ministeriales y legislativos!... No busquemos otras cosas en el historial de la República en el último año político. Porque lo único que inició un resplandor de resurgimiento nacional—la participación de la CEDA en el Gobierno de España—, acabamos de ver de qué manera tan inconsciente y tan antipatriótica fué lanzada del Poder, para dar gusto a la revolución y a sus cómplices y obedeciendo a los mandatos de las sectas secretas.

El nuevo Año de 1936! Los españoles tienen en sus manos el convertir este nuevo Año en un eficaz propulsor de su engrandecimiento. ¿Cómo? Aprovechando las próximas elecciones generales para dar a las derechas el grandioso triunfo numérico que les permita imponer en el Gobierno y en el Parlamento la voluntad nacional. El arma legal de las elecciones, basta y sobra para vencer en toda la línea a la revolución y al antiespañolismo. Y en este aspecto, no podemos ocultar nuestro optimismo, a pesar de las experiencias que tenemos de las mixtificaciones a que apelan siempre las izquierdas para burlar la voluntad nacional en las urnas. Somos optimistas, y creemos que el Año de 1936 tendrá para nuestro país las realidades de un nuevo triunfo electoral de las derechas, muchísimo mayor que el de 1933, asegurando así la derrota completa de los tres más destacados enemigos de España: el laicismo, el separatismo y el marxismo.

Rápidas

De un diario izquierdista:
"Se dice que el señor Gil Robles por tener ciento y pico de diputados en la Cámara, representa el pensamiento español, el sentir popular. Es una gran mentira."
Naturalmente. Quienes representan al pueblo son don Cirilo, Miguel Maura, Ossorio...
—
"La tragedia de un hombre que

ha trabajado mucho. Con su solo esfuerzo ha convertido una finca ruinosa de fines del siglo XVI, y de una sola planta, en una hermosa casa de cinco pisos. Hombre recio y corpulento, de complejión atlética, es Gregorio Lesmes Guerra. Su mano grande y agrietada por el trabajo, muestra las huellas blancas de la cal."
Cómo se retiró de el Largo Caballero...

Información militar

REVISTA DE COMISARIO

Según dispone la Orden general de la Comandancia Militar de estas islas, la revista de Comisario del mes de enero actual la pasarán los Cuerpos, Unidades y Dependencias en sus respectivos alojamientos el día y a las horas que a continuación se expresan:

El día ocho. A las nueve horas la Compañía de Intendencia; a las 9,30, la Compañía de Sanidad Militar; a las diez, el regimiento de Infantería Tenerife número 37; a las once, el Grupo Mixto de Ingenieros número tres; y a las doce, el

encargado don Antonio Minguéz Ibáñez.

SERVICIO DE TRANSEUNTES

El servicio de Transeúntes estará a cargo del teniente del regimiento de Infantería Tenerife, número treinta y siete, don Estanislao Gómez Landero.

DIA DE GALA

Declarado por decreto de 28 de octubre de 1931 (D. O. número 243), sea considerado como feriado el día 1 de cada año, y dispuesto por O. C. de 19 de junio de 1931,

Comer bien. Digere mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,85 Ptas. Includido timbres

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

Grupo Mixto de Artillería número dos.

Los señores oficiales... (hijo) por el servicio que... el Ayuntamiento le concede el derecho de vender el fluido sobrante a los particulares, sin que esté reglamentado y sin tarifa fija alguna, imponiendo el precio a capricho.

Naturalmente que las protestas de los vecinos han sido unánimes, hasta el punto que un concejal, don Salvador Díaz, haciéndose eco de esas quejas del vecindario, presentó una moción en la sesión del Ayuntamiento de fecha 26 de diciembre.

Es algo sintomático y sirve este caso de ejemplo. La importancia del asunto merece que nos ocupemos del mismo nuevamente.

EL NUEVO GOBIERNO

Ya está en marcha el equipo ministerial. Es un nuevo conjunto recosido y zurcido, como los pedazos de una levita usada. ¿Qué harán estos señores?

Sendillamente, ¡vivir!, por más que esto, en los tiempos actuales no es cosa tan fácil. Ofrece dificultades insuperables que estos bienaventurados del recompuerto equipo han solucionado merced a su paciente "marguilar" a través de las crisis que han asolado a España.

Casi todos ellos han sido ministros, unos republicanos y el benemérito Urzáiz lo fué con la Monarquía, pero ninguno tuvo suficiente capacidad para que su nombre se conservase con grato recuerdo.

Urzáiz, ¡pobrecito! A la vejez sintió afanes de casaca nueva y ahí está flamante con la republicana que le viene... estrechita, estrechita, ¡como que casi no le entra!

Mendizábal, de tradición inverosímil, también, con el nuevo año estrena casaquita. Y así Azarola.

Los otros... los otros republicanos salieron de sus Ministerios, y no se conformaron: "Margullendo, margullendo" fueron tras del señor Portela, hasta que vieron nuevamente la luz, ahora que esas raíces no echan arboles. ¡No, por fortuna! Verdad enorme señor Rico Avello.

Don Filiberto ha sido uno de los ministros de Instrucción Pública más inútiles y más secta-

Sección religiosa

Santos de hoy.—La Circuncisión

del Señor. Hoy fiesta de guardar. Almaquino, Concordio y Magno, mrs.; Fulgencio y Justino, obs.; Bonfillo, Eugenio y Odilón, cfs. y Eufrosina, vg.

Santos de mañana.—Isidoro, ob. y mr.; Martiniano, Siridión y otro Isidoro, obs. y Macario, ab. La venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 2.—Misa rezada a las seis y media por el alma de doña Nicolasa Alfonso (q. e. p. d.)

Misas rezadas a las siete y media y ocho.
A las ocho y media, Misa rezada

por el alma de don Manuel Cabrera (q. e. p. d.), aniversario.

A las nueve, Misa cantada por el alma de doña Paula Aguilar de La Roche, que en paz descansa.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 2.—A las ocho, Misa por el alma de doña Altagracia Poggi, que en paz descansa.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Manuel Santaella (q. e. p. d.)

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 2.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de los Misterios de la Santa Infancia de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

LA JUNTA DE HUERFANOS

Bajo la presidencia de la inspectora doña María Bethencourt, se reunió en la Inspección de Primera Enseñanza la Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio de Santa Cruz de Tenerife, acordando tramitar a la Superioridad las instancias de varios huérfanos de maestros que fueron de esta provincia, solicitando ocupar plazas en el Hogar de los Huérfanos del Magisterio de Madrid.

ESCUELAS NORMALES

Se ha creado con carácter definitivo una plaza más de maestra de sección en la escuela maternal establecida en la Modelo de párvulos "Jardines de la Infancia", de Madrid, y se nombra definitivamente con destino a dicha plaza a doña Marcelina Rivero, maestra nacional de Cadalso (Cáceres).
—Se crea como sección adscrita

de Salamanca una escuela maternal, quedando encomendada la práctica de las enseñanzas a dos maestras nacionales, que será dotada para su instalación y sostenimiento por el Ayuntamiento correspondiente, en tanto se consigne en los presupuestos del Estado los créditos necesarios a tal efecto.

ESCUELAS VACANTES

Para su provisión por los turnos de traslado forzoso, reingreso por excedencia voluntaria y consortes, se anuncia en la provincia de Almería cuatro escuelas para maestros y nueve para maestras; en la provincia de La Coruña, dos para maestras, y en Navarra, dos para maestros.

Igualmente han sido anunciadas para su provisión por dichos turnos escuelas vacantes en las

provincias de...
...a la...
...estaba materialmente...
...por Adoradores. Imposición de insignias, jura de la bandera y palabras elocuentísimas, como todas las suyas, de nuestro Prelado, que van a medida que las pronuncia, impregnando nuestro corazón de un dulce sentimiento, de un algo inexplicado.

...la poesía de Camoamor...
...Al dejar la estación, lanzó un...
...gemido...
...la máquina, que libre se vela, y junto el gemido y el trepidar del auto, el recuerdo imborrable de esta Jornada eucarística.

M. A. FERNANDEZ

Garachico (Tenerife), Dbre. 1935.

A todas partes, especialmente a todos los lugares en que la Humanidad no goza de día tranquilo, extiende su garra la secta masónica, Sépanlo, una vez más, los que no lo quieren entender, y veámos los ciegos voluntarios o inconscientes.

Dice el "Boletín Oficial" del G. O. E., número 62, página, 11:—

"La mezquita de Omar, edificada sobre el emplazamiento del templo de Salomón, está custodiada por árabes, que son todos francomasones".

Los últimos cursos de verano organizados por la Acción Católica

Un franco éxito

Hemos recibido la Memoria de los cursos de verano organizados por la Junta Central de Acción Católica durante el año de 1935. Una triple actividad docente en tres Centros distintos: una destinada a universitarios, educadores, periodistas, etc.; otra para seminaristas y sacerdotes; y la tercera para señoritas. Todas ellas, sin embargo, unificadas por el intercam-

bio de profesores y por el sometimiento a un único rectorado.

La disciplina escolar ha sido observada escrupulosamente y la vida espiritual ha logrado un nivel digno de elogio.

Los alumnos han completado su formación con Cursos de Estudios, con excursiones a lugares notables por su historia o por su belleza, visitas a centros culturales y con algunas conferencias públicas.

Se ha incrementado notablemente la comunicación con el público, teniendo un índice muy expresivo en la velada teatral celebrada para conmemorar el tricentenario de Lope de Vega.

Las autoridades civiles de Santander han colaborado con su presencia en los actos solemnes y las entidades industriales y bancarias han ayudado económicamente. El Estado, por su parte, ha otorgado una subvención.

Las relaciones con la Universidad Internacional han sido de cordial armonía e íntima comunicación y desde las cátedras de aquella se ha dicho por el doctor Marañón que ambas Universidades "son como los dos corazones

Acción Popular Agraria

Se convoca a los afiliados a este Partido y simpatizantes del mismo a una reunión que se celebrará el jueves día dos de Enero a las cinco y media de la tarde, en el local social calle de Villalva Hervás número tres, con el fin de tratar asuntos electorales muy importantes relacionados con esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1935.

El Comité Provincial.

BODA DISTINGUIDA



La bellisima y distinguida señorita Nieves Benítez de Lujo y Ascanio, hija de los marqueses de Celada, que el 23 del pasado diciembre contrajo matrimonio en La Laguna, con el teniente médico don Alfonso Soriano y Frade, de cuyo brillante acto de sociedad publicamos una amplia reseña en nuestro número del domingo último.

Las autoridades provinciales

Marcha a Las Palmas el nuevo gobernador civil de aquella provincia

Al mediodía de ayer, a bordo del buque correo de la Trasmediterránea y hacia el gobernador civil de la vecina isla el gobernador civil que fué de esta provincia por espacio de corto tiempo, don José Nofre, que, como se sabe, ha sido trasladado a Las Palmas. A bordo fué despedido por el nuevo gobernador don Tomás Salgado Pérez; comandante militar de Canarias, general Salcedo Molinuevo; alcalde de esta capital, señor Martínez Viera; presidente de la Mancomunidad y del Cabildo, señores Gil Rodríguez y Acea, respectivamente, y otras personalidades. También acudieron a despedirle el diputado a Cortes don Andrés Orozco, y el ex gobernador civil de Huelva don Jerónimo Fernaud y Martín.

El señor Nofre deja en Tenerife un grato recuerdo por su acertada gestión realizada en los pocos días que estuvo al frente de este Gobierno civil, habiéndose captado grandes simpatías entre el personal de dicho Centro Oficial.

Al despedirse de los informados, dijo que se marcha con verdadero sentimiento de esta isla y que en cualquier lugar que se encuentre recordará a Tenerife con cariño y laborará, si la ocasión se le presentara, por su prosperidad y engrandecimiento.

Añadió el señor Nofre que en las próximas elecciones presentará su candidatura por Tarragona, que será un diputado más, absolutamente sincero y desinteresado por nuestra isla, en el caso de que triunfe por aquella Circunscripción.

Le deseamos al señor Nofre una larga permanencia al frente del mando de la provincia de Las Palmas, donde es seguro que su justiciera manera de obrar se vea recompensada por acertadas y favorables opiniones del pueblo canario.

de diez años y un día de inhabilitación especial para el desempeño de cargos públicos, a las accesorias de suspensión y al pago de todas las costas procesales.

—El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de La Laguna, contra Salvador González Chávez, por el delito de estafa.

Se acuerda absolver libremente al procesado, declarando de oficio todas las costas procesales.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Mauro Sánchez, quien en su brillante tesis se opuso a la que sustentó el fiscal, dictándose la sentencia de acuerdo con su petición.

—Asimismo, dicho Tribunal ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Manuel Muñoz Jiménez, por el supuesto delito de usurpación de funciones.

Se acuerda absolver libremente al procesado, declarándose de oficio todas las costas procesales.

Defendió al procesado el letrado señor Castro Díaz, dictándose la sentencia de acuerdo con lo brillantemente sostenido por él en el acto del juicio.

—También el mismo Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Icod, contra Fermín del Pino Moreno, por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

Por dicha sentencia se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de doscientas cincuenta pesetas, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena. Se acuerda por el Tribunal imponerle a dicho procesado por el no pago de la multa el arresto sustitutorio de diez y seis días.

“Cooperativa Tinerfeña”

Asociación oficial de crédito mutuo.—Constructora de casas baratas para sus socios

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 4 de enero de 1936, a las seis de la tarde, en el local del Centro de Dependientes, calle Robayna, rogando la puntual asistencia de todos los socios, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.—Examen y aprobación de cuenta del año 1935, si procede.
 - 3.—Confirmación o rectificación de los cargos de vocales provistos interinamente por este Consejo.
 - 4.—Elección de nueva comisión inspectora de cuentas, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.
 - 5.—Manifestaciones de los señores socios.
 - 6.—Manifestaciones de la Mesa.
- Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1935.—P. A. de la J. D., el secretario, MOISES GRANDOSO. Visto bueno, el presidente, BLASCO

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 31 de diciembre

Temperatura máxima, 21,2.
Temperatura mínima, 14,9.
Humedad relativa media, 62 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 222 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,6 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, MIGUEL BOTELLA.

La ignorancia es la más triste de las pobreza y la única que denigra toda clase de libros

a plazos desde 5 Ptas., al mes: Enciclopedias, Geografías, Historia de España, Astronomía, Agricultura y Ganadería, Historia de la Civilización, Historia Natural y toda clase de libros a plazos.
SEIS obras de las arriba indicadas de 1.000 páginas cada una, ilustradas, lujosamente encuadernadas, 5 Ptas., al mes.

Don ... Profesión ... Calle ... Domicilio ... Provincia ... Dirijase a Instituto Social, Apartado, 6021.—Madrid.

NOTICIAS

El capitán de puerto de Santa Cruz de la Palma, señor Herrera Araneta, que ha llegado a esta capital en comisión, manifestó a los periodistas que para el año de 1936 se intensificarán los cruceros turísticos en aquella isla.

Dijo que hasta ahora está anunciada la escala en aquel puerto de doce trasatlánticos, conduciendo turistas extranjeros.

Entre los buques que visitarán con turistas Santa Cruz de la Palma, figuran el “Arandora Star”, de la Blue Star Line, que ha estado repetidas ocasiones en Tenerife y cuya próxima escala en esta capital se anuncia para el día 3 del actual mes de enero, y el “Strathmore”, también de bandera británica.

REALIZACION: por obras que se han de emprender en la Ferreteria de Antonio Acevedo Rojas, se realizan existencias.

Reyes. Reyes “LA LUZ”.—(Clínica de bebés)

Valentín Sanz, 16. Bajos Juventud Republicana

Juguets económicos de novedad, grandes surtidos. Muñecas de taico nuevo a precios de ocasión. Muñecas irrompibles alta novedad. Arreglo de toda clase de bebés y muñecas.

JOYERIA BAZAR “EL SOL”. Gran surtido de regalos para Navidad, Reyes y Año Nuevo, se están recibiendo en este acreditado

establecimiento, como son juegos portor, juegos venato, escribanias de mármol negro y en colores, pelmes de boisillo con cubierta de plata, lapiceros de plata y a paca. Regalos para señoras: pulseras, anillos, broches, poiveras con pitilleras para carteras. Todo modernísimo. En estuchería de plata y cubiertos; gran surtido para regalos de boda. Relojitos para señoras y niños, desde doce pesetas y garantizados.

No olvidarse que en este gran establecimiento se vende el mejor reloj del mundo: Zenith.

QUIRNALDAS eléctricas para árbol de Navidad con lámparas forma flores y frutas. Véales en Casa Arlenza, San José, 38, muy baratas.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competetísimo

Ha sido fijado en 180 mil kilos el cupo de azúcar destinado a usos industriales que puede importarse en Canarias con excepción de ar-

bitrios durante el periodo comprendido entre el primero de enero y 31 de diciembre de 1936.

PLATANEROS

Se ofrece persona competente para trabajar en plataneras, ESPECIALIZADA en el deshoje de las mismas.—Para informes, dirigirse a esta Administración.

MAESTRA NACIONAL se ofrece para dar clase a domicilio. Darán razón: Tercera de Uruguay, letra B.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padron, número 6 espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SE ALQUILA espacio piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

“A B C”
“Blanco y Negro”
“Campeón”
“El Siglo Futuro”
“Lecturas para todos”
“La Hormiga de Oro”
“Iris de Paz”
De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

DEPORTE

FUTBOL

Esta tarde jugarán el Unión y el Salamanca

Con el fin de disputarse una artística Copa, esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el campo de la Avenida, un interesante encuentro entre los eternos rivales, Unión y Salamanca.

El domingo último entre ambos equipos, de que la afición guarda un grato recuerdo, es de esperar que esta tarde los graderios del campo de la Avenida se vean llenos de público.

Tanto el Unión como el Salamanca presentarán su equipo completo.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Acueducto Araca-Portezuelo

De orden del señor presidente y conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de esta Empresa, se convoca a los señores accionistas para que concurran a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo día 5 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local del Ateneo de esta ciudad.

La Laguna, 31 de diciembre de 1935.—El secretario, RAMON ALVAREZ CASTRO.—Visto bueno, el presidente, MARTIN RODRIGUEZ Y DIAZ LLANOS.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior.
- 2.—Nombramiento de la Comisión Revisora de la Contabilidad.
- 3.—Nombramiento de los señores que han de componer la Junta Directiva en el año 1936.
- 4.—Manifestaciones de los señores socios.

De una rondalla

Para el Homenaje a la Vejez del Marino

Copia del oficio que con fecha 30 del pasado mes de diciembre ha enviado el Pósito Marítimo Terrestre de San Andrés al señor delegado marítimo de la provincia:

“Habiendo recorrido la rondalla de este Pósito algunas calles de esta capital, debidamente autorizado por el señor alcalde de Santa Cruz y postulando en favor de los marinos inválidos, tengo el honor de poner en el conocimiento de V. E. que el beneficio líquido de esta recaudación asciende a la suma de 10780 pesetas.

De esta cantidad se ha hecho entrega de 25 pesetas al socio de este Pósito Manuel Brito Núñez, que se encuentra inválido y sin medios, por haberle sido amputada

hace poco una pierna; 40 pesetas al socio de este Pósito Francisco Fernández, anciano combatiente de la Guerra de Cuba y que ha tenido que ingresar con esta fecha en el Hospital civil para ser operado; y el resto de 4240 pesetas, tengo el honor de entregar a V. E. en efectivo para que sea unido a los fondos que en esta Comandancia de Marina existen con destino a las fiestas de Homenaje a la Vejez del Marino, rogando que esta cantidad sea destinada a dicho fin y preferiblemente al Homenaje que en el próximo año ha de celebrarse en este barrio de San Andrés.

Viva V. E. muchos años.—San Andrés, a 30 de diciembre de 1935. El presidente”.

La Salchichería Alemana

Santa Cruz de Tenerife
Teléfono 5-3-8

Ofrece para las fiestas de fin de Año y Año Nuevo, como de costumbre, toda clase de embutidos y carne de cerdo

ESPECIALIDADES:

Salchichas de Francfort
Salchichas Butifarra

(Pedidos por teléfono hasta las siete de la noche)

Estos artículos también se encontrarán frescos y sabrosos en el

Café Ernesto Adam

Bajos del Circulo Mercantil

PARTOS Y ENFERMEDADES

DE LA MUJER

Asistencia y consulta por el especialista

José Fernández Villamarín

Tocólogo del Hospital civil y Seguro de Maternidad

Diatermia-Rayos ultravioleta e infrarrojos, corrientes de alta frecuencia. Análisis embarazo
Material de reconocimiento electro automático
Potente instalación para diagnósticos microscópicos
Consulta de 4 a 8
Calle La Rosa, 18
Teléfono, 4-1-8
Santa Cruz de Tenerife

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer celebró Consejo de ministros el nuevo Gobierno

Entre otros asuntos, se aprobaron dos decretos interesantes, de los cuales se guarda gran reserva

La crisis se produjo por querer el Sr. Portela implantar alianzas electorales con determinados grupos políticos y mantener una política común en el Ministerio

EL SEÑOR AZAROLA NO ASISTE AL CONSEJO

Madrid, 31 18.10.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros, como estaba anunciado.

A la reunión no asistió el ministro de Marina, contralmirante Azarola, que no ha llegado de El Ferrol, donde se encuentra.

EL SEÑOR VILLALOBOS ASISTE SIN HABERSE POSESIONADO DE SU DEPARTAMENTO

El último de los nuevos ministros en llegar a la Presidencia fue el consejero de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, que de madrugada llegó de Salamanca.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PORTELA VALLADARES

A la una y media abandonó el salón de sesiones el jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, diciendo a los periodistas que había terminado el Consejo y que la referencia la daría el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Alvarez Mendizábal, al cual se había designado secretario del Consejo.

COMO SE PRODUJO LA CRISIS

Después, el señor Portela dijo a los informadores: —Voy a dar cuenta a ustedes y al país de la tramitación y como se produjo la última crisis.

Desde el Consejo celebrado el día 28—continuó diciendo—venía planteado el tema de las alianzas electorales. A él audía la Prensa y yo también en una nota que facísimamente con la discrepancia tan acusada con el ministro de Hacienda, que éste presentó en ese Consejo la dimisión, ni aceptada ni rechazada.

Después, no sólo existieron conversaciones, entrevistas y atracciones entre los miembros del Gabinete y los partidos enfrentados con el Gobierno, sino que se hicieron declaraciones por los ministros.

Respecto al alcance tenido por tales conversaciones, en régimen de Gobiernos, de Gabinete o de Gobierno, que forman una unidad y el Presidente constitucional encabeza y recoge la unidad del pensamiento político, sin desprestigio para el cargo y sin abdicación de lo que al cargo se debe, el presidente del Consejo no puede aceptar el criterio contrario y que en el tema de alianzas electorales se

llegue hasta los enemigos de la República.

Por eso, estimando que este asunto obliga a la máxima claridad, planteé en el Consejo de ayer estos dos temas: Primero, alianzas electorales y necesidad de una doctrina común de todo el Ministerio.

No conformes algunos ministros con estos dos temas, se planteó la crisis y di cuenta de ella al Presidente de la República.

A ese relato, ajustado a la verdad, debe atenderse la opinión pública.

Después dijo que no es interesante ni trata de tomar posiciones, coincidiendo con las noticias de Prensa y la plaza pública.

—No hay maniobras—añadió—. Basta señalar la diferencia de criterios, lo cual era un inconveniente retrasar, porque el retraso puede convenir a unos, pero no a otros. Cada cual tiene derecho a actuar cuando crea que debe hacerlo.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, secretario del Consejo, facilitó la referencia de la reunión a los periodistas.

Dijo el señor Mendizábal que el Consejo comenzó con un saludo del presidente a los nuevos ministros, diciéndoles que entrega la labor del Gobierno a la lealtad, solidaridad y cordialidad de sus componentes.

—Todos los ministros—añadió—recogieron las palabras pronunciadas por el señor Portela fervorosamente.

Sobre la ponencia presidencial se redactó una declaración ministerial, colaborando todos los ministros y esforzándose en destacar la posición de centro en política republicana y su misión electoral, que ejercerá con la total imparcialidad ante la Ley.

Siguió diciendo que trataron del problema del trigo, estimando la gravedad de este cereal, acordando

Documento importante

Para hacerle entrega de uno que le interesa se ruega a JUSTO GONZALEZ FRIAS se pase por la Notaría de don Francisco Lovaco, en Santa Cruz de Tenerife, (Casti- llo, 29).

do su mejoramiento inmediato, para lo cual los ministros de Agricultura y Hacienda llevarán al próximo Consejo determinaciones concretas, añadiendo que el Gobierno espera de los agricultores unos días de confianza.

Se estudió el problema de los desahucios arrendatarios en masa, acordándose estudiarlos y reducirlos a los límites estrictos de la Ley con equidad.

Se acordó la provisión inmediata de los altos cargos, quedando casi todos designados, otorgándose un voto de confianza al presidente para resolver penosamente.

Se acordó llevar un índice detallado de los acuerdos del Consejo, que se mantendrán en la Presidencia con el estampado en un cajetín de la Secretaría.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa que a continuación facilitó el señor Alvarez Mendizábal a los periodistas figura un decreto de Hacienda disponiendo que el pago de atenciones al personal que se sufraguen con cargo a las partidas globales de—resupuesto en vigor, se hagan en la misma forma que se hacen ahora.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo sobre el proyecto de obras de la arena del puerto de...

GUERRA.—Equiparando a las fábricas y establecimientos militares a civiles, para la aplicación del Reglamento de contratación de, ramo de Guerra.

EL SEÑOR MENDIZABAL ESTA SATISFECHO DE SER SECRETARIO DEL CONSEJO

Cuando hubo entregado la anterior nota oficiosa a los periodistas el señor Mendizábal, añadió que le satisfacía la confianza del Consejo, que le ha señalado como secretario, que le pone en contacto con la Prensa, por la cual siente sincero afecto, esperando de ella la máxima colaboración republicana.

LO QUE DICE EL SEÑOR RICO AVELLO

El nuevo ministro de Hacienda, señor Rico Avello, al abandonar la Presidencia manifestó a los periodistas que se habían aprobado dos decretos interesantes, pero que, como quien lleva la dirección de la política es el presidente, éste, si lo estima oportuno, daría cuenta de ellos.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al abandonar la Presidencia el señor Portela Valladares, los informadores le dieron cuenta de las manifestaciones que había hecho el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, preguntándole sobre tales decretos.

El señor Portela replicó diciendo:

—Esas cosas hay que decir las a su debido tiempo. Hasta que llegue su día, no debe hablarse del asunto.

Un periodista le objetó que se decía que el decreto de disolución y la convocatoria de elecciones aparecerá el día 2 de enero.

—Pues esperemos—dijo el señor Portela—ya que falta poco tiempo.

LA LISTA DEFINITIVA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 31 19.15.—Después de las distintas gestiones realizadas por el señor Portela Valladares, para el acoplamiento de las carteras en la formación del nuevo Gabinete, éste ha quedado constituido en la siguiente forma:

PRESIDENCIA Y GOBERNACION.—Don Manuel Portela Valladares.

ESTADO.—Don Joaquín Urzáiz Cadabal.

GUERRA.—Don Nicolás Molero Lobo.

MARINA.—Contralmirante don Antonio Azarola.

INSTRUCCION PUBLICA.—Don Filiberto Villalobos.

JUSTICIA, TRABAJO Y SANIDAD.—Don Manuel Becerra.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.—Don Cirilo del Río.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—Don José María Alvarez Mendizábal.

HACIENDA.—Don Manuel Rico Avello.

NUEVO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

La "Gaceta de Madrid", en su número correspondiente a hoy, publica una disposición nombrando a don Fernando María Castiella catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de La Laguna.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 31 DE DICIEMBRE

Libras esterlinas, máximo	36'20
Idem mínimo	36'10
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Libras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	239'00
Idem mínimo	238'75
Franco belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85
Belgas máximo	124'00
Idem mínimo	123'50

RECTIFICACION

El diputado de la CEDA por esta circunscripción, don Tomás Cruz, ha remitido un telegrama a la Secretaría de Acción Popular, comunicándole que la subvención otorgada al camino vecinal de Cabrera, consistente en 97.119 pesetas, debe entenderse concedida al camino de Valle Guerra.

APARATOS DE CALEFACCION ELECTRICA; PLANCHAS, CALENTADORES, HORNILLOS, COCINAS, TOSTADORES DE PAN, CAFETERAS ELECTRICAS, CALIENTA TENACILLAS PARA RIZAR EL PELO, DUCHADOR DE AIRE CALIENTE Y FRIO, TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA. CASA ARIZENZA, SAN JOSE, 38; TELEFONO 588.

Declaración ministerial

En ella hace un llamamiento el Gobierno a las masas de orden con principios republicanos para la constitución de un partido de centro, que será patrocinado en las futuras elecciones por el propio Gobierno

Madrid, 31 21.10.—En las primeras horas de la tarde les fué facilitada a los periodistas la declaración ministerial del nuevo Gobierno, la cual es como sigue:

"El Gobierno—comienza diciendo—se ha constituido en una hora de preocupación y de gravedad a fin de realizar una obra de pacificación y reconstrucción del país.

La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas y los rumbos exterminadores con caracteres de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos poderes del Estado, salvaguardados en todos los países por el respeto ciudadano, abren una sima al país y a las propias fracciones amenazadas y alternativamente violentas.

El vencido de hoy sería el vencedor de mañana y España no resistiría esa convulsión. No puede admitirse que la bandera del orden sirva para la provocación del desorden. Implican, además de tales actuaciones, la negación del concepto de Patria, porque esta significa solidaridad para servir a los más elevados intereses, sacrificando los particulares empeños y cuanto sea permitido, de las propias ideologías. Esta solidaridad sólo puede obtenerse mediante un régimen constitucional: democracia, libertad y justicia.

Tiene, pues, el Gobierno, un contenido político, impuesto por las exigencias de la realidad, que se define bajo el dictado de un centro republicano regulador y ponderado equilibrio en nuestra organización política, centrorrepública, en el cual puedan confederarse las tendencias y organizaciones abarcadas por esta posición.

Con todo, para la interna autonomía, como principios fundamentales, obedecerá a los puntos de democracia, libertad, justicia, sistema parlamentario y los que a continuación se consignan:

Respeto para todas las ideologías, sometidas a las leyes de la Repu-

blica; para todas las propagandas y todas las libertades que no se salgan de la Ley, coaccionando el Poder público o acudiendo a actuaciones subversivas.

El Gobierno responde del orden público y ofrece al país la confianza, a base de la indispensable prosperidad. Devuelve la plena eficacia a los órganos del Poder. Estimulará y favorecerá la propiedad privada y las aspiraciones justas que dependan del trabajo. Estimulará, igualmente, los intereses económicos, coordinados con los intereses generales, y la libertad de iniciativa, en el convencimiento de que la prosperidad nacional es el mejor asiento para la mejora de la Hacienda pública y para el bienestar de los estamentos y clases de la nación. Se respetarán los sentimientos y convencimientos arraigados en el alma española, dentro de las normas legales, para llevar al país la interior satisfacción, que le devuelvan la calma y la paz.

Se busca, pues, la defensa de las instituciones republicanas contra los ataques de toda categoría, afirmando la virilidad del Poder público y una ansiosa solicitud para todas las creencias constructivas de la vida nacional.

Para esta obra reclama el Gobierno la asistencia ciudadana, no sólo en su actuación gubernamental, sino, también, cuando se llegue a la consulta electoral. En ese momento, el Gobierno procederá con absoluto respeto para la libre emisión del sufragio.

No pretende esta declaración ministerial—termina diciendo—atraer a quienes, apasionados en una disciplina política, desoyen toda reflexión, sino que se dirige a la gran masa ciudadana que mantiene la independencia de su conciencia política y que, pensando en la Patria, ansia la paz y la prosperidad de España."

De Provincias

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA LLIGA, SEÑOR CAMBO

Barcelona, 31.—El señor Cambó pronunció anoche una conferencia.

Afirmó que algunos le habían aconsejado suspendiera el acto en consideración a las circunstancias políticas, pero él se negó.

Dice que el bloque de derechas tiene en su haber la obra importante de enfrentarse con la revolución. Supo vencer la revolución, pero después no supo hacer la labor necesaria para destruir el espíritu revolucionario.

La actuación del Gobierno después de octubre debió ser triple: Actuación energética y rápida; buscar fórmulas de pacificación, sin olvidar que entre los revoluciona-

rios hay un 99 por ciento que son hombres de buena voluntad.

En política económica tampoco se ha hecho nada, y en lo poco que se ha hecho produjo estragos.

En política financiera, lo que se intentó falló.

La política social ha sido desastrosa. El balance, pues, es nulo. Las nuevas Cortes, sean como sean, resultarán más ventajosas para las izquierdas. No creo que las izquierdas hayan aumentado sus votos, pero si que con el mismo número de votos tendrán mayor número de diputados.

Respecto a las alusiones que le hizo el señor Gil Robles en su discurso del domingo en Barcelona, dice que fueron poco amables.

Si lo que le preocupó al señor

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".



R. I. P. A.

El Rvdo. P. Superior de los franciscanos, nos invita a la V. O. T. de San Francisco y Archicofradía de los Jueves Eucarísticos de Santa Cruz, asistan a los solemnes Funerales que, por el eterno descanso del alma del Rvdo. P. Francisco Morell se celebrarán en la Capilla de V. O. T., el tres de Enero, a las nueve y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1935.

Gil Robles es hacer el frente anti-revolucionario, ¿para qué vino a Barcelona a atacar a los que son anti-revolucionarios antes de nacer?

Gil Robles—continúa—nos acusa de facilitar un ministro al señor Portela, de quien dice que es mandatario de los masones. Gil Robles ha incurrido en la misma vulgaridad que el señor Royo Villanova al preguntarnos qué clase de regionalismos tenemos.

Es fácil hacer demagogia desde fuera del Gobierno; cuando no se puede mantener en el Gobierno, es más conveniente no hacerla.

Cuando deje de ser un agitador y se convierta en un hombre de gobierno, será llegado el momento de que podamos entendernos el señor Gil Robles y yo.

MARTINEZ DE VELASCO DECLARA QUE TRABAJARA POR EL TRIUNFO DE LAS DERECHAS

El ex ministro de Estado, don José Martínez de Velasco, ha declarado a los periodistas que espiritualmente nunca estuvo ausente del bloque.

Ahora—agregó—laboraré con todas mis fuerzas para el triunfo de las derechas, por entender que así presto un servicio al país.

EMBARRANCO EL BARCO "JUAN ARTAZA" Y SE CONSIGUIO SALVAR LA TRIPULACION

Gijón, 31.—Al salir el vapor "Juan Artaza" rumbo al puerto de Pasajes, cargado de carbón, perdió el gobierno y la marejada reinante estuvo a punto de estrellarlo contra el dique de Lequerica.

La lancha de salvamento de naufragos, con riesgo grande de sus tripulantes, logró salvar a los marineros del "Juan Artaza". Este fué lanzado por las olas contra los bajos de Castellón, en donde embarrancó, creyéndose que el temporal le destrozaría.

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SEÑOR VILLALOBOS Salamanca, 31.—Antes de marchar a Madrid don Filiberto Villalobos, ha hecho algunas declaraciones a los periodistas.

Dijo que su participación en el Gobierno es como republicano independiente, agregando que llevará a su Ministerio el espíritu liberal y tolerante que inspiró su obra anterior y que fué la característica de toda su vida.

Expresó que conoce los problemas de la instrucción, considerándolos como fundamentales para la República.

EN BUENOS AIRES SE PLANTEA LA CRISIS MINISTERIAL Y ESTA SE RESUELVE INMEDIATAMENTE.

EL GENERAL JUSTO HA FORMADO GOBIERNO

Buenos Aires, 31.—Esta mañana, al celebrarse el Consejo de ministros, se planteó la crisis total, derivada por cuestiones políticas. La dimisión del Gobierno fué en pleno.

Realizadas las oportunas gestiones por el general Justo, éste consiguió formar Gobierno.

Se han nombrado tres nuevos ministros. De Instrucción Pública, a don Ramón Castillo; de Obras Públicas, a don Roberto Arnet, y de Agricultura, a don Manuel Angel.

DISTURBIOS EN EGIPTO

El Cairo, 31.—Los estudiantes han provocado disturbios con motivo de la demora en conceder la amnistía.

POLITICA FINANCIERA FRANCESA

París, 31.—Hoy ha sido rebajado el tipo de descuento, del 6 al 4 por ciento.

LOS ESPOSOS LIMBERG EN LIVERPOOL

Liverpool, 31.—Hoy ha llegado a esta población el herolco y célebre aviador Limberg, acompañado de su señora y su pequeño hijo.

En el muelle se congregó una inmensa muchedumbre.

LA MEJORIA DE LA SITUACION ECONOMICA EN AUSTRIA

Viena, 31.—Según la relación del delegado de la Sociedad de Naciones, Rost Van Tonnigen, la actividad industrial de Austria sigue aumentando cada día, el nivel sube en comparación al mismo período del año anterior y que la desocupación ha disminuido del 16 por 100. También el turismo ha mejorado: en el pasado verano el número de turistas extranjeros ha superado del 30 al 40 por 100 el del año anterior.

EL PADRE DEL EXPLORADOR NESBITT SOLICITA LA ADMISION COMO VOLUNTARIO

Roma, 31.—El súbdito inglés Luis A. Nesbitt, padre del Lusre explorador Ludovico, que dejó un estudio interesante sobre la Dancaia, ha enviado una carta al señor Mussolini, en la que declara que, a pesar de sus 88 años, está dispuesto a partir como voluntario con las tropas italianas del Africa Oriental.

LAS PREOCUFACIONES DE UNA MUJER DE 118 AÑOS

Praga, 31.—En la aldea de Nagybodak, en la orilla del Danubio, vive en una humilde casita la viuda Verónica Ladies, que tiene 118 años, y se cree la más anciana de la República.

La señora Ladies sigue encantada de la vida; lo único que lamenta es que de un tiempo a esta parte tiene menos apetito y que con

Mañana, día 2, será publicado el decreto de disolución y convocatoria de las Cortes y ese mismo día se levantará la censura

Madrid, 1.º 10.—A última hora se ha sabido, aunque de ello no han facilitado referencia alguna, que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia por los nuevos consejeros, se acordó que el decreto disolviendo las Cortes sea publicado el día 2 del enero.

Igualmente se acordó en el mismo Consejo, que ese día quede levantada la censura

Del Extranjero

EL ROMPIMIENTO DE LAS RELACIONES URUGUAYO-RUSAS

Montevideo, 31.—El ex ministro soviético en esta capital ha dirigido otra nota al ministro de Estado, pidiendo explicaciones por la medida adoptada contra él.

El ministro de Estado, señor Espalter, ha declarado que no tomará conocimiento de esta nota.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

París, 31.—Las elecciones para la Cámara se celebrarán probablemente el día 5 de abril.

El ministro del Interior, Mr. Joseph Paganon, ha declarado que el Gobierno no se ha ocupado aun de la cuestión, pero el día 5 de abril no se ha tomado en consideración para ese asunto, pues entonces la votación de la segunda vuelta tendría que verificarse el día de la Pascua Florida.

EL PROXIMO VUELO DE UN AVIADOR CUBANO DESDE LA HABANA A SEVILLA

Habana, 31.—El jefe de Estado Mayor de Marina ha manifestado que el teniente de navío, don An-

tonio Menéndez Peláez, se le ha autorizado para volar desde Cuba a España pilotando un avión de guerra.

Dicha autorización se le concedió el día 4 de septiembre. Saldrá el día 10 de enero desde la fortaleza de Venezuela hasta Natal. Cruzará el Atlántico hasta Dakar, siguiendo desde este último punto hasta Sevilla.

COMUNICADO OFICIAL ETIOPE

Addis Abeba, 31.—El comunicado oficial anuncia que el lunes último los aviones italianos bombardearon el cuartel general de la Cruz Roja sueca, destruyéndolo totalmente.

Añade el comunicado que el único superviviente que ha quedado en dicho cuartel ha sido el doctor Hillauterg.

LOS SOLDADOS QUE ITALIA PONE EN EL DODECANESO

Roma, 31.—Italia ha determinado reforzar los efectivos militares italianos en el Dodecaneso.

Actualmente tiene allí desplazados 50.000 soldados, 150 aviones y seis buques de guerra.

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 31 22.10.—Pudiera decirse que la crisis planteada e inmediatamente resuelta ha pasado desapercibida, pues tanto los periódicos como los políticos, en sus editoriales y manifestaciones a ella ahusivos, la daban por descontada y de antemano la tenían prevista.

Lo que no ha pasado, desapercibido ha sido la actitud de los cuatro ex ministros que formaron parte del anterior Gobierno y que, por su discrepancia con el señor Portela Valladares, originaron la crisis. Este sector del Gabinete dimisionario, compuesto por los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez (don Alfredo) y De Pablo Blanco, estaban en la creencia de que una lucha tripartita sería algo más que catastrófica. La posición de estos cuatro ex consejeros es ahora, después de la crisis, cuando más se comenta. Parece que la necesidad de mantener relación y llegar a un acuerdo con las derechas, mejor dicho, con el frente anti-revolucionario en vías de realización era sostenida por todo o casi todo el Gobierno dimisionario, contando, es claro, a los que la entienden limitada a circunscripciones aunque en pequeño número. Entre los ministros que sustentaban y defendían esta última posición se hallaba don Alfredo Martínez, que pertenece al grupo melquidista. El ex ministro de Trabajo defendió con ahínco fuera y dentro del Gobierno, la

EL SUCESO DE ESTA MADRUGADA Un hombre muerto a tiros en la carretera de los Campitos

La víctima es un chófer.—La tragedia ocurrió al regresar de un paseo en automóvil.—Parece que se trata de un atraco

A la una y media de la noche comenzó a circular en esta capital el rumor de que un hombre había encontrado la muerte, víctima de un atentado

Al principio había confusión en la forma que el mismo se había desarrollado, haciéndose multitud de comentarios. Nos trasladamos al lugar del hecho, y a pesar de lo adelantado de la hora, pudimos averiguar algunos antecedentes del crimen.

QUIEN ES LA VICTIMA

El muerto se llama Angel Reyes López, de 36 años de edad, natural de Tenerife y domiciliado en la calle de Igualdad número 19.

Su profesión es chófer, y prestaba en la actualidad servicios con un coche de marca Overland, de su propiedad, y correspondiente a la parada de la Plaza de la Paz.

Cuando fué ingresado en la Casa de Socorro era ya cadáver.

PARTE FACULTATIVO

Según el parte que nos facilitaron en el citado Centro benéfico, las lesiones son las siguientes:

Dos heridas por arma de fuego, una con orificio de entrada por la región precordial y de salida por la región escapular derecha, que le ocasionó la muerte, y otra de igual naturaleza con orificio de entrada por la cara dorsal de la mano izquierda y salida por la cara palmar.

Parece que los disparos le fueron hechos a la víctima encontrándose en un plano superior al autor o autores del crimen.

un poco de sopa y de café ya se conforma. Los vecinos de la aldea se preocupan de su subsistencia, ya que la anciana es muy pobre y vive de caridad.

LA INDUSTRIA CARBONERA POLACA EN SEPTIEMBRE

Varsovia, 31.—La extracción de carbón en Polonia se elevó en septiembre último a 2.509.000 toneladas, lo que representa, con relación al mes precedente, un aumento de 206.100 toneladas, o sea del 9,94 por ciento.

Las ventas de carbón en el mercado interior alcanzaron a 1.562 mil 600 toneladas, aumentando en 278.100 toneladas, o sea un 21,7 por ciento, en tanto que las exportaciones bajaron a 790.100 toneladas, disminuyendo en 20.200 toneladas, o sea un 2,5 por ciento.

COMO SE CONOCIO EL HECHO

En la Casa de Socorro tuvimos ocasión de hablar con la persona que descubrió el cuerpo de la infortunada víctima, que yacía inmóvil en medio de la carretera.

Se trata de otro chófer. Este parece que venía detrás del coche que guiaba la víctima, pero sin que se hubiera apercibido de la presencia del otro vehículo hasta que al tomar una curva de la citada carretera con los faros de su coche enfocara el otro ya parado.

Creó al principio que se trataba, a juzgar por los gritos que daba una mujer, de una reyerta entre ésta y un hombre, pero fué mayor su asombro al ver tendido en la carretera el cadáver de la víctima. Sin salir del natural asombro paró y se dirigió a la mujer, preguntándole qué había pasado, contestándole ésta:

—¡Dos bandidos que lo han matado!

Logró en parte tranquilizarla, diciéndole que se quedara allí en lo que él avisaba a la Policía, haciéndolo seguidamente.

Un cabo de Asalto, juntamente con dos números de dicho Cuerpo, se trasladaron inmediatamente al parecer dar aun señales de vida, uno de ellos le condujo a la Casa de Socorro. Esfuerzo inútil, porque ingresó cadáver.

LA ACOMPAÑANTE DEL MUERTO

La mujer que acompañaba al muerto se llama Estela Cruz López, de 37 años de edad, domiciliada en

esta capital, Rambla XI de Febrero número 11.

Las declaraciones de esta persona no aclaran más que lo que hasta aquí habíamos averiguado, y que nos contara el otro chófer que les descubrió.

Dice ella que invitada por Angel Reyes fué con él a dar un paseo por la citada carretera, y no sabe explicarse por qué causa, pero le hizo saber al interfecto que no marchaba muy a gusto por creer que algo desagradable había de ocurrirles.

En efecto, al volver del paseo y venir en dirección a esta capital, le salieron al paso dos individuos con las gorras caladas hasta media cara y encañonándose con pistolas les hicieron parar, diciéndoles que salieran del coche y pusieran las manos en alto.

Así lo hicieron, pero tan pronto el Angel Reyes hubiera puesto los pies en la carretera, le hicieron los disparos que le ocasionaron la muerte.

Una vez cometido el hecho, los autores se dieron a la fuga, corriendo carretera abajo, comenzando ella a demandar socorro y apareciendo a los pocos momentos el coche que venía atrás.

EL SEÑOR JUEZ SE PERSONA EN LA CASA DE SOCORRO

A los pocos momentos de haber ingresado la víctima en la Casa de Socorro, se personó en el citado Establecimiento el juez de Instrucción, señor Ascanio Tolosa, acompañado del secretario, señor Hurtado.

Practicadas las diligencias del caso, a preguntas de los periodistas contestó que no podía adelantar nada de lo ocurrido hasta su total esclarecimiento, pues dadas las circunstancias en que el mismo había ocurrido se guardaba la mayor reserva.

EL SEPULCRO DE LA VICTIMA

A las cuatro y media de la tarde de hoy se verificará el sepelio de la infortunada víctima, partiendo la comitiva desde el cementerio de San Rafael y San Roque al de Santa Lastenia.

Vuelve nuevamente a presentarse otro hecho que de seguro constatará a la opinión pública. ¿Atraco? ¿Un crimen vulgar? Esto nos lo aclarará de seguro las diligencias que se están haciendo y que seguramente tendrán un resultado satisfactorio.

Al lamentar la desgracia, enviámos el más sincero pésame a los familiares, acompañándoles en el dolor que les aflige.

Se han recibido para el año 1936:

- Agendas de Bufete
Dietarios
Memorandum de la Cuenta Diaria
Agendas culinarias
Carnets de bolsillo
Bloc calendario

El papel es igual en todos los artículos: de clase superior, blanco, bien satinado, no transparente, y su encuadernación excelente.

PIDA SIEMPRE AGENDAS BAILLY-BAILLIERE las más prácticas, las mejores y más completas, a más baratas. De venta en: Librería y Tipografía Católica

unión de los liberales-demócratas con los cedistas, sobre todo en la región asturiana. Esta tendencia trepezó con el criterio del señor Portela Valladares, que estaba y está decidido a sacar a flote candidaturas amigas, de imaginaria orientación política centro, en las provincias en las que cree ejercer alguna influencia y muy especialmente en las gallegas.

Las pretensiones del señor Portela Valladares, según manifestaciones hechas por los altos políticos, se pueden catalogar como absurdas. El actual ministro de la Gobernación se declaró ajeno, abiertamente contrapuesto, a la orientación hacia la derecha, que sentían sus cuatro ex compañeros aludidos. Pues, sin embargo, parece que esto no estorba para gestionar en algunas circunscripciones intronismos ministeriales con candidaturas de derechas.

Otra de las desavenencias por las cuales se ha originado la crisis ha sido acerca de la restitución de los Ayuntamientos del 12 de abril. A esta sustitución de los ediles, los ministros disidentes se declararon abiertamente contrarios y el señor Portela insistía en su propósito, presionado por las izquierdas.

Por estos y algunos motivos más, como los declarados por el señor Portela, referente a las alianzas electorales y mantenimiento de una doctrina común en el seno del Gobierno, se planteó la crisis mi-

nisterial, que fué resuelta antes de 24 horas. Han entrado a formar parte del Gobierno cinco ministros nuevos, algunos de los cuales ya han desempeñado carteras.

Esta mañana celebraron el primer Consejo, después de haber tomado posesión, acto éste que no revistió ninguna solemnidad. En la primera reunión de los nuevos consejeros, al parecer, se han aprobado dos decretos importantísimos, acerca de los cuales se guarda gran reserva, suponiéndose que estén relacionados con la disolución de las Cortes.

Signe la actividad política absorbida por los cálculos electorales y la posibilidad de frentes o alianzas de izquierdas y derechas. Esta última, cada día que pasa toma un nuevo impulso. Los disidentes del Gobierno dimisionario han comenzado a celebrar conferencias y parece que pronto se llegará a un acuerdo. El señor Martínez de Velasco, jefe del partido agrario, ha manifestado que los partidos que se han separado del Gobierno irán ahora a engrosar el bloque anti-revolucionario. "De otra manera—añadió—no tendría sentido la crisis." Igualmente dijo que se propone luchar con afán por la constitución inmediata de la unión de las derechas, que deben formar un amplísimo y apretado haz para dar la batalla a las izquierdas y a sus desastrosos designios.

Por otra parte, en los centros ministeriales se dice que la unión de las izquierdas no está conseguida. La animadversión de un público socialista contra el señor Cordero y el anuncio de que el señor Largo Caballero realizará una campaña con las juventudes y de acuerdo con los comunistas que aun no han dado su adhesión definitiva a la unión de izquierdas, han venido a afianzar esa impresión. Por otra parte, los mismos socialistas partidarios de la unión con los republicanos, han descontentado al señor Azaña, por pedir el 80 por 100 de las candidaturas, a lo cual es enemigo. Sin embargo, a pesar de todos estos considerandos, en la mayor parte de los sectores políticos se cree que, al final, se formará el frente revolucionario, si bien con claudicación completa de las izquierdas republicanas.

Hoy en la Cámara hubo desanimación de diputados, pero no así de periodistas, que concurrieron en cantidad. A última hora de la tarde llegaron algunas personalidades y políticos, que en animados debates comentaban de varias formas la solución de la última crisis. La declaración ministerial no era bien acogida entre los grupos de derecha, ni, incluso, en algunos izquierdistas, que daban a entender la desconfianza que les inspira este Gobierno, sobre todo su actuación en las elecciones.—PRENSA ASOCIADA.

Página Doctrinal Religiosa

Santísimo Nombre de Jesús

Exegética

El nombre, según Aristóteles, "es una voz expresiva de los conceptos del alma": la imagen sensible del concepto, así como éste, es la imagen ideal de las cosas.

Las palabras son signos de las ideas y de los objetos. Pero ¿qué significan primaria, directa, inmediatamente? Disputan aquí los filósofos y algunos, como el Padre Urraburu, sostienen que las cosas, porque éstas existen antes que los objetos. Más común y probable es la sentencia opuesta.

La idea es lo que presenta al entendimiento la verdad del objeto conocido: el término es el sustantivo que significa esta idea. La idea representa inmediatamente los objetos; los términos no expresan los objetos, sino las ideas de estos objetos.

La idea precede al término, es natural, y la misma en todos los hombres: el término es artificial, y cada lengua tiene el suyo.

El hábito de asociar tales ideas a tales términos, los ha hecho inseparables: pero cuando ignoramos la idea que se ha adherido a su término, éste no nos dice nada.

La idea es considerada como el alma, y el término como el cuerpo.

El nombre tiene, pues, mediante el concepto de la mente, una conexión íntima con las cosas: es su imagen y sustituto.

Conocer un nombre es conocer la cosa que representa.

Estas operaciones mentales o gramaticales constituyen una parte muy importante de la vida intelectual humana. La superstición

que siempre se funda en algunos principios naturales mal interpretados, ha exagerado esta relación entre el nombre y la cosa nombrada, como si de verdad fuesen idénticos. La magia juega con los nombres como si fueran las personas mismas que los llevan, e intentan destruir éstas mediante la destrucción de aquellos.

De aquí viene el afán en algunas tribus salvajes de ocultar su "nombre propio"... El que lo conoce se hace, por lo mismo, dueño de la persona y juega con ella como con el nombre. Los dioses mismos no están exentos de esta ley: por eso se ocultaban también sus "nombres propios" a los extraños.

Los egipcios en el Tribunal de los 40 jueces obtenían siempre sentencia favorable mediante una encantación que consistía en pronunciar el nombre propio de cada juez: con esto el juez quedaba a la voluntad del reo que hacía de él lo que se le antojaba. Era este un realismo más exagerado aún que el de Platón.

Sin incurrir en estas exageraciones, la sustitución del nombre por la cosa o persona es en la Biblia de uso muy frecuente y constituye una base muy importante del simbolismo escriturario.

Conocer a uno por su nombre es conocer la íntima naturaleza y condición del que lo lleva. Imponer un nombre propio es darle un nombre que expresa su verdadera naturaleza, lo que supone el conocimiento previo de ella.

Compréndese, sin más, el valor de los nombres impuestos por Dios: son la expresión de la realidad, son como las palabras divinas que Santa Teresa llama "sus-

tanciales". Realizan lo que significan, vg.

El Bautista es llamado JUAN (Jehochanam)=Yahwé hace gracia, Gracia de Yahwé, porque desde su nacimiento está destinado para anunciarla.

Igual sentido tiene el cambio de nombres tan frecuente en la Biblia. Abram se convierte en ABRAHAM el día en que Dios le constituye "padre de muchos pueblos". Jacob recibe el nombre de ISRAEL el día de su lucha con el ángel para augurar la victoria que iba a tener sobre su hermano y el poder de sus hijos. Jerusalén que en tiempo de las venganzas divinas recibe el nombre de LO-AMMI= no mi pueblo, LO-RUHAMAN=sin misericordia, al volver Dios sobre ella sus ojos de piedad en los tiempos del Mesías es de nuevo llamada AMMI= mi pueblo, RUHAMAH= misericordia.

Dar a otro su nombre propio es adoptarle por hijo, comunicarle su propia naturaleza. Jacob al adoptar por hijos suyos los de José, le da el nombre de sus padres Abraham e Isaac. Dios comunica su nombre y el de la Jerusalén celestial a los justos que luchan en la tierra, para significar su condición actual de hijos de Dios por medio de la gracia y su predestinación a ser en lo futuro ciudadanos y cortesanos de la Jerusalén celeste. De igual modo los impíos que llevan en su frente el nombre de la Bestia, van animados del espíritu de esta y están destinados al mismo fin que ella.

Cristo, dice San Pablo, está por encima de cuanto tiene nombre, sea en este siglo, sea aún en el futuro.

El profeta Isaías, al profetizar el nacimiento del Mesías y su reino, había dicho: "Ahora ha nacido un parvulito para nosotros y se nos ha dado un hijo el cual lleva sobre sus hombros la divisa del Rey y tendrá por nombre el Admirable, el Consejero, Dios, el Fuerte, el Padre del siglo venidero, el Príncipe de paz".

Estas son las denominaciones que el inimitable Fray Luis de León tan maravillosamente explanó en los diálogos, comparables solo con los de Platón, de los "Nombres de Cristo", encontrando en esas palabras una misteriosísima relación con las perfecciones de Cristo y haciendo una cumplida refutación de la frase vulgar "el nombre no hace a la cosa."

En el Apocalipsis se le llama Fiel y Veraz y se dice además que tiene un nombre propio "que ninguno conoce sino El solo: su nombre es Verbo de Dios."

Pero sobre todos esos nombres divinos, expresivos de realidades distintas, el Eterno Padre le ha dado y los ángeles han pronunciado con reverencia y amor, un nombre propio y sustancial: JESUS.

Evangélica

"Su nombre será Jesús", había dicho el Ángel de la Anunciación. Un nombre declarado de antemano y con una significación sagrada primaria que debía expresar toda la misión excepcional y carácter, llenar toda la historia, e incluir todos los demás nombres y títulos, cargos y beneficios de la persona a que se refería.

¡Jesús! Jesús en hebreo es Jesuch, abreviación de Jehochuach, compuesto de Jeosch que

es Jahwé y Jesuach que es salud. Jahwé es salud. Dios-Salvador. San Mateo añade la razón moulv de dicho nombre: "Pues ha de salvar a su pueblo de sus pecados".

"¿Qué razones humanas—pregunta M. Le Camus—para esperar desde el octavo día de su nacimiento que el oscuro hijo de una nazarena salvaría a su pueblo y al Mundo? Aún más, en la época misma en que consignaron los Evangelistas en sus libros esta significación profética del nombre de Jesús, ¿quién podría prever las influencias decisivas, la acción reparadora, la salvación que el universo debía esperar del Hijo de María? Hay, pues, aquí una profecía categórica y precisa, formulada antes del suceso; una profecía cuyo cumplimiento sólo había de acentuarse, evidenciarse, hacerse incontestable en la serie de los siglos. ¿Se ha realizado? ¿Es verdad, para quien sepa leer la historia, que Jesús salvó al Mundo ayer, lo salva hoy y lo salvará en los siglos venideros?"

Jesús, es, pues, el nombre adecuado, personal y propio del Verbo Encarnado. Todo lo que es nuestro Redentor está encerrado en este nombre. Jesús y nada más que Jesús ha sido Jesús para nosotros. "Por ningún otro hay salvación: porque tampoco hay ningún otro nombre concedido a los hombres bajo el cielo por el que podamos salvarnos", dice San Pedro.

No hay, por lo tanto, en la tierra ni en el cielo nombre más venerando, más augusto ni más dichoso. "Al oírlo—dice San Pablo—se postran reverentes los cielos, la tierra y los infiernos: se arrodil-

lan en el cielo los que por Nuestro Señor se salvaron, en la tierra los que de El están recibiendo la salvación, y en los abismos los que por no haberse querido salvar en El por amor, están ahora perdidos para siempre y sujetos a su majestad por temor."

El poeta Prudencio lleno de fe y de entusiasmo cristiano, un poeta que se complace visiblemente en poner toda su inspiración y todo su arte maravilloso a los pies de Cristo, a quien canta con encendidísimos acentos de amor, no se cansaba de adorar el nombre bendito de Jesús:

"¡Oh nombre, más que dulce para mí, luz y esplendor y esperanza y defensa mía!

¡Oh descanso seguro en los tra-

dulce sabor en la boca, perfumada fragancia, fuente que corre, casto amor, hermosa representación, sincero placer!..."

Y San Francisco de Asís, el Serafín de Alvernia, se pasaba el día reptiendo y paladeando el "¡Jesús meus et omnia!"

¡Cuántos labios lo han pronunciado en la alegría, en el dolor, en la fe, en la esperanza, ante los perseguidores, en el pretorio, en la arena, en el suplicio, ante la seducción, en el silencio del corazón, o en las tormentas de la vida!

¡Que lo pronuncie y en transportes de júbilo y de agradecimiento lo repita toda la Humanidad redimida! ¡Que sea la panacea y el sello y la consigna de toda nuestra vida cristiana... ¡Jesús! ¡¡Jesús!!

H.

Administración de Rentas Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Contribución general sobre la Renta

CIRCULAR PARA EL AÑO 1936

Por el presente se hace saber a todas las personas naturales designadas en el artículo segundo de la Ley de 2 de diciembre de 1932, a quienes por estimación directa o fundada en signos externos puedan imputarse rendimientos anuales superiores a 80.000'01 pesetas, y a los titulares o perceptores de rendimientos designados en el artículo tercero de la misma ley en cuantía superior a 80.000'01 pesetas, la obligación que tienen de presentar en los plazos y forma que determina el artículo tercero del decreto de 15 de febrero de 1933, la correspondiente declaración triplicada a los efectos de la exacción.

El plazo para la presentación de declaraciones será: A) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico están sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del ejercicio, y B) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a

contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición. Debiendo presentarse las mismas en esta Administración de Rentas Públicas o en el Ayuntamiento respectivo, según determina el artículo segundo del decreto de 15 de febrero de 1933.

Por ley de 14 de noviembre del corriente año se ha modificado la escala de tipos de gravamen, siendo la vigente a partir de 1 de enero de 1936 la siguiente:

NO
lo piense mucho.
escuche
un
Pilot
y lo elegirá.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA
BENJAMIN ALFONSO, 38

- De 80.000'01 pesetas a 100.000, 1 por ciento de gravamen.
- De 100.000'01 pesetas a 120.000, 1'50 por ciento de gravamen.
- De 120.000'01 pesetas a 150.000, 1'93 por ciento de gravamen.
- De 150.000'01 pesetas a 200.000, 2'50 por ciento de gravamen.
- De 200.000'01 pesetas a 250.000, 3'28 por ciento de gravamen.
- De 250.000'01 pesetas a 300.000, 3'92 por ciento de gravamen.
- De 300.000'01 pesetas a 400.000, 4'47 por ciento de gravamen.
- De 400.000'01 pesetas a 500.000, 5'36 por ciento de gravamen.
- De 500.000'01 pesetas a 750.000, 6'07 por ciento de gravamen.
- De 750.000'01 pesetas a 1.000.000, 7'34 por ciento de gravamen.
- Más de 1.000.000 de pesetas, el primer millón, 8,20 por ciento de gravamen.

Exceso de primer millón de pesetas 11 por ciento de gravamen. La falta de presentación de las declaraciones por los obligados a ello se sancionará según lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley antes referida.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1935.—El administrador de Rentas Públicas, ANGEL GOMEZ POGGI.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Restaurant TAPIA

Cruz Verde, 18 (esquina a Sol)
Teléfono, 1-3-4-8

Se sirven toda clase de encargos.—Cocina internacional
Precios módicos y especiales para abonados y banquetes.

Plato d-1 día: Chiclé grisse.

SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)—Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clínicas operatorias. Clínicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Púlico, 50.

EL TIFUS



Y todas las enfermedades que pueden adquirirse de las aguas, se evitan fácilmente teniendo en su casa uno de los acreditados

FILTROS PARA AGUA A PRESION "BURDIOL" GARANTIZADOS

Precios muy económicos.

Infórmese y véalos en la Rambla de Púlico, 44.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

Conozco de mucho tiempo el **Jarabe Salud**. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les sienta admirablemente, haciéndoles recobrar el apetito y les da fuerza. Imparcial partidario de este producto, que no reparta más que beneficios a los enfermos.—**Pascual Ibáñez, Médico Militar, Alcalá de Henares.**

Adolescentes débiles

Incapacitados para el estudio y endebles para los ejercicios físicos, recobrarán las fuerzas con rapidez, tomando el poderoso tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina:

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todo tiempo; es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis.

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católicas, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Dromere Castle", inglés, de 3199 toneladas, procedente de Durban y escalas, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Dapone", griego, de 2305 toneladas, procedente de Villa Constitución, en tránsito; consignado a Cory.

"Bajamar", noruego, de 1244 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Laura C", italiano, de 3830 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga en tránsito; consignado a Coaling.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 34 pasajeros para este puerto y 17 en tránsito; consignado a Cruz.

"Giorgio", italiano, de 2977 toneladas, procedente de Vade Ligure, en tránsito; consignado a Cruz.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Pinillos.

"Santa Eulalia", español, de 169 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isia de Tenerife", español, para Cádiz y escalas.

"Santa Eulalia", español, para Santiago y escalas.

"Equator", filandés, para Danzing.

"Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.

"Giorgio", italiano, para Nápoles.

"Laura C", italiano, para Génova.

"Dromere Castle", inglés, para Londres.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isia de Tenerife", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Santa Eulalia", español, descargando frutos y tomando carga.

"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de descarga.

"Bajamar", noruego, descargando mercancías y cargando frutos.

"Darro", español, descargando mercancías y cargando frutos.

"Equator", filandés, en lastre.

"Laura C", italiano, aprovisionándose de combustible líquido.

"Giorgio", italiano, aprovisionándose de aceite crudo.

"Beiriz", portugués, descargando material para el Luna Park.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

También se encontraban atracados al muelle los veleros siguientes:

"Tinito", pallebot español, en lastre.

"Niño", balandro español, en lastre.

"Fermina Concepción", balandro español, en lastre.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se encontraban el cañonero español "Canalejas", el buque noruego "San Carlos" y los vapores mercantes españoles "Isora", "San Isidro", "Santa Elena", "Sancho II", "Adeje", "Isla Gomera", "Boheme", "Viera y Clavijo" y "Santa Ana".

EN EL ANTEPUERTO

En el antepuerto se hallaban el "Dagne", griego, en tránsito, y el "Dromere Castle", inglés.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EMBARCACIONES

Don Miguel Liombet, en concepto de apoderado de la casa comercial de don Andrés Liombet, solicita permiso de esta Capitanía de Puerto, para botar por el muelle de esta capital, los depósitos vacíos destinados al pescado de sus viveros, y cuyos depósitos están marcados con los números 1, 5, 6 y 8, y varar al mismo tiempo otros depósitos marcados con los números 2, 4 y 7.

PARA VARAR UN BALANDRO

La casa de don Andrés Liombet, solicita permiso del capitán de Puerto para poder varar en los astilleros de Hamilton y Compañía, a los efectos de limpieza y reparación del balandro de la matrícula de Tenerife "Concepción Fernández".

¿Desea Vd. obtener impresos económicos?

Encarguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157

PARA PAISAJES BAENA

¡¡Atención, automovilistas!!

La Agencia DODGE pone en conocimiento de todos los dueños de automóviles marca DODGE, camiones y camionetas de la mencionada marca, que desde esta fecha vende todas las piezas de recambio a los mismos precios que cualquier otra casa o quizá más barato, siendo los legítimos recambios de mejor calidad. Asimismo hace constar a los dueños de coches MORRIS, que esta Agencia sirve a sus clientes los recambios más baratos que en cualquier otra casa que se dedique a la venta de recambios legítimos. También hace saber a los poseedores de coches CONTINENTAL y camiones CONDOR, que los repuestos y accesorios que esta Agencia vende son siempre más baratos que los que se venden en cualquier casa que se dedique al mismo ramo de negocio.

La Agencia y venta está establecida en la plaza de Weyler, esquina a la calle de la X, donde pueden surtir de todo lo que necesitan, por ser la que mejor surtida está en el ramo, y siempre más barato, pudiendo demostrarlo a todos los dueños de automóviles "DODGE", "MORRIS", "CONTINENTAL", camiones "DODGE" y "CONDOR", de Gas-Oil.

NO CONFUNDIRSE: PLAZA DE WEYLER, ESQUINA A LA CALLE DE LA X.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

De la Armada alemana

Ha partido de Cádiz con rumbo a Tenerife el crucero "Schlessien"

Se han recibido noticias en esta capital participando de Cádiz que en la mañana de ayer zarpo de dicho puerto gaditano, con rumbo a Funchal, Lisboa y Santa Cruz de Tenerife el crucero alemán, "Schlessien", de guardias marinas, "Schlessien".

Dicho buque permaneció ocho días en el expresado puerto, siendo objeto los marinos de numerosos agasajos.

Los oficiales alemanes visitaron Sevilla, donde también recibieron muestras de cordialidad.

Vapores que se esperan en esta capital

Procedente del Brasil es esperado en la segunda quincena del actual mes de enero el vapor noruego "Pará", perteneciente a la Den Norske Syd-Amefika Linje.

Atracará al dique del Sur para efectuar sus operaciones, continuando después viaje para Copenhagen.

De Buenos Aires llegará a este puerto el próximo día 11 de enero, el vapor finlandés "Aura", conduciendo una partida de cereales para esta plaza.

El "Aura" viene consignado a don Jacob Ahiers, y saídra para Helsingfors.

Para mañana, jueves, 2 de enero, se anuncia la llegada a nuestro puerto del buque inglés "Boschefontein", que conduce numerosos pasajeros en tránsito.

Atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de aceite crudo y cargar frutos, viniendo a la consignación de los señores Hamilton.

Los consignatarios en esta plaza del vapor de bandera inglesa "Avila Star", anuncian para el próximo viernes, día 3, la llegada al puerto de esta capital del citado buque.

Procede el "Avila Star" de Buenos Aires y escalas y se dirige a Londres.

Atracará al muelle Sur para tomar aceite crudo.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 850 pesetas. Redacción y Administración: Claudio Coello, 32.—Madrid

Liceo Britannia

CALLE JOSE NAKENS, 23. (ESQUINA A SALAMANCA). SANTA CRUZ DE TENERIFE

El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas.

DIRECTORAS:

Sección Española, DOÑA ROSARIO MARTIN

Sección Inglesa, MISS AILEEN CASHMORE.

(Antigua profesora del Colegio Inglés)

SE ADMITEN INTERNAS Y MEDIO INTERNAS

Imposible deformar la

valiosa plumilla al cerrar la pluma fuente transparente Pelikan.

Aun en el caso de que pretenda Vd. hacerlo a propósito, no lo conseguirá, pues, conforme lo demuestra el adjunto grabado, y gracias a la construcción patentada del cuello y capuchón, se halla libre de todo obstáculo el camino que la plumilla recorre dentro del capuchón.

Si Vd. se interesa por una pluma fuente en la cual la plumilla de oro de 14 quilates se halle o cubierto de todo riesgo, elegirá con seguridad la pluma fuente Pelikan. Está de venta en las casas del ramo.

Pluma fuente Pelikan

¡Escribe al primer trazo! ¡No mancha nunca!

Un utensilio técnicamente perfecto

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Bar ADAM

Bajo del Círculo Mercantil

Plaza de la Constitución

FRNESTO ADAM tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que desde hoy, viernes, se sirve en este bar la tan acreditada y legítima cerveza

PILSNER

de fama mundial

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, SOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITTIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Diciembre 6.—"ALMEDA STAR"

Diciembre 21.—"AVELONA STAR"

Diciembre 28.—"NORMAN STAR"

Enero 3.—"AVILA STAR"

Enero 18.—"RODNEY STAR"

Enero 24.—"ANDALUCIA STAR"

NOTA.—Los vapores "ZIMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Diciembre 20.—"ANDALUCIA STAR"

Diciembre 26.—"AFRIC STAR"

Enero 3.—"ALMEDA STAR"

Enero 16.—"AVELONA STAR"

Enero 24.—"AVILA STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

El Bon Marché

CASTILLO NUM. 12

Para las fiestas encontrará usted en el Bon Marché, las últimas novedades para esta temporada a precios baratísimos: Abrigos, desde 15 pesetas; abrigos clase fina, desde 50 pesetas; Pies Renard legítimos, desde 100 pesetas; Abriguitos de piel legítima, desde 100 pesetas; Cuellos de piel, desde 15 pesetas; Conjuntos de puntos de lana, desde 20 pesetas; Sombreros acabados de llegar, desde 10 pesetas; ropa interior, artículos para regalos, etc., etc.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE ENERO DE 1935.

Día 4, sábado, vapor "AGUILA".

Día 11, sábado, vapor "GARTAVON".

Día 18, sábado, vapor "ALONDRA".

Día 25, sábado, vapor "ALCA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina 43. Teléfono 308.

FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1935.

A LONDRES

" 11 BAJAMAR.

" 25 BETANCURIA

Día 13 SAN JOSE.

A DIEPPE

Día 4 BETANCURIA.

" 18 BRENAS.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

Salidas del mes de diciembre de 1935.

Miércoles 1—Motor correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.

Miércoles 8—Motor correo EBRO para Marsella y Ceete.

Miércoles 15—Motor correo TURI para Marsella, Cete y Niza.

Miércoles 22—Motor correo SIL para Marsella y Ceete.

Miércoles 29—Motor correo DARRO para Marsella, Cete y Niza.

NOTAS.—No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

Marina, 21.—Teléfonos, 187 y 587.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal de Vapores fruteros entre los puertos de Canarias y del Mediterráneo por los buques

SAN JUAN, SANTA ANA, MARZO, ROLA, RIO MIERA, MARI-ELI Y MARTA JUNQUERA.

Salidas para BARCELONA: Un vapor todos los martes. Salidas para ALICANTE Y VALENCIA: Un vapor todos los miércoles. Salidas para MALAGA, MELILLA Y CEUTA: Un vapor todos los miércoles.

Para informes, AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 80, 278 y 851.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Hotel Peninsular RESTAURANT

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 1 TELEFONO, NUMERO 172

Abonos mensuales, CUATRO PLATOS, DOS POSTRES, 120 pesetas. Comidas sueltas por cubierto, TRES PESETAS.

El mayor acontecimiento culinario del año. No lo olvide: HOTEL PENINSULAR, RESTAURANT.—Plaza de Santo Domingo, 1.—Teléfono, 172.—Santa Cruz de Tenerife.

